LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE ANGEL MENDOZA Sin documento - SD 00000000 (Padre) de ANGELICA MICHEL MENDOZA PEREZ Permiso por protección temporal - PPT 7180209, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 45 NUMERO 10 C 17 Barrio La Victoria Barranquilla para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13128732

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/11/2024

Desfijar el: 14/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELIZABETH ROMAÑA PALACIO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Sur Oriente
Atlántico - Barranquilla